

Guayaquil, 1 de Abril del 2010

Señores Socios
Compañía Hermanas Ubilla Mendoza HUBIMEZA S.A.
Ciudad.-

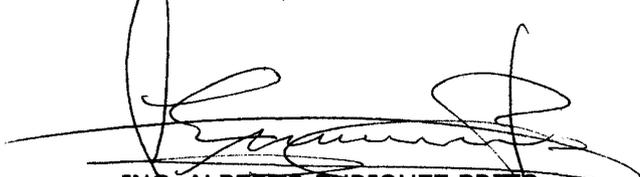
De mis consideraciones:

Considerando el cumplimiento a lo establecido en relación a mis funciones como Comisario, presento el informe anual correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

La Gerencia General me ha proporcionado su Balance Situacional y Estado de Resultados que luego de examinarlos considero que han sido elaborados basados en las normas establecidas por la Ley para tales fines y los principios contables generalmente aceptados. Los registros de los movimientos realizados en este ejercicio económico muestran claramente el cumplimiento a todas las obligaciones establecidas por la Ley por parte de esta administración.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



ING. ALBERTO ENRIQUEZ BRITO
Comisario

